



**.UBA DERECHO**

Facultad de Derecho

**ORIGINAL**

RESOLUCIÓN (CD) N° 1584/24 -

BUENOS AIRES, 12 JUN 2024

VISTO la solicitud del Director de la Maestría Interdisciplinaria en Energía de esta Facultad en el EX-2024-02956419- -UBA-DTADR#SA\_FDER;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución (CS) N° 1804/10 el Consejo Superior creó la Maestría Interdisciplinaria en Energía.

Que la Escuela de Posgrado eleva para su consideración las propuestas del Director de dicha Maestría, Dr. Ing. Raúl Bertero, formuladas en el Dictamen del Acta de Comisión número 74 del 22 de mayo de 2024.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 11 de junio de 2024.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobadas las propuestas formuladas en el Acta de Comisión número 74 del 22 de mayo de 2024 de la Maestría Interdisciplinaria en Energía, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Escuela de Posgrado que notificará a la Maestría Interdisciplinaria en Energía. Cumplido, archívese.



Carolina I. Vaccaro  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA  
DECANO



**ACTA COMISIÓN MAESTRÍA INTERDISCIPLINARIA EN ENERGIA N° 74**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 22 de mayo de 2024, a las 14:00 horas, se reúnen en plataforma virtual los integrantes de la Comisión de la Maestría Interdisciplinaria en Energía que al final se mencionan y acordaron lo siguiente:

**1) Designación de Directores de Tesis**

- a) Se propone designar a la Mag. Arq. Gabriela Andrea Casabianca como Directora de Tesis para la maestranda Camila Rodríguez Fernández, con el tema "Racionalización del consumo energético de edificios: caso del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".
- b) Se propone designar al Ing. Luis Ochoa como Director de Tesis para la maestranda Rosana Patricia Lana, con el tema "Potencialidad del uso de GNL en transporte automotor".
- c) Se propone designar a la Dra. Ana Lía del Valle Guerrero como Directora y al Dr. Andrea Lampis como Co-Director para la maestranda Paola Gómez, con el tema "Derecho energético y transición energética: Implicancias para nuevas formas de ciudadanía energética en Sudamérica".

Se acompaña el Curriculum Vitae del Ing. Ochoa, de la Dra. Guerrero y del Dr. Lampis por no ser profesores del CEARE.

**2) Designación de Jurados de Tesis**

- a) Para la tesis presentada por Martín Miguel Arias Rodríguez Sierra, con la dirección del Ing. Darío Slaifstain, que se titula "Impacto de la electromovilidad en las redes eléctricas de distribución urbanas", se propone designar como Jurados Titulares a Gastón Turturro, Alejandro Gottig y Claudio Diamano. Como Jurado Suplente se propone a Mirta Gariglio.
- b) Para la tesis presentada por Agustín J. Regueira, con la dirección del Lic. Roberto Pons, que se titula "La transición energética como un límite al desarrollo en un contexto de globalización e interdependencia", se propone designar como Jurados Titulares a Raul Bertero, Guillermo Koutoudjian y Daniel Redondo. Como Jurado Suplente se propone a Griselda Lambertini.

Se acompaña el Curriculum Vitae de los Ingenieros Turturro, Damiano y Redondo por no ser profesores del CEARE.

Se deja constancia que prestaron su acuerdo los siguientes miembros de la Comisión de la Maestría Interdisciplinaria en Energía: Raúl Bertero, Roberto Pons, Leila Devia, Adriana Katurchi, Mirta Gariglio y Griselda Lambertini.

Raúl D. Bertero  
Director de la Maestría